







# "Seguridad y Salud en el Teletrabajo y en el Trabajo a Distancia"

#### Rodrigo Azócar Simonet

Av. Apoquindo 3885, oficina 1701, Las Condes, Santiago, Chile

http://www.parraguezymarin.cl

Sucre 220, oficina 507, Antofagasta, Chile

#### **TEMAS A TRATAR**

1.- Ley de teletrabajo y trabajo a distancia.

2.- Reglamento sobre condiciones específicas de seguridad y salud.

#### 1. LEY DE TELETRABAJO

#### Situación previa a la dictación de la Ley:

- Interpretación histórica de la Dirección del Trabajo.
- ORD. Nro. 1116/004, de fecha 06 de marzo de 2020, a propósito de la pandemia por el Coronavirus.

#### 1. LEY DE TELETRABAJO

- Ley N°21.220, que "Modifica el Código del Trabajo en materia de trabajo a distancia".
  - Introduce cambios al artículo 22 e incorporando un capítulo denominado "Del Trabajo a distancia y Teletrabajo", en los artículos 152 quáter G y siguientes.
  - Conceptos de "Trabajo a Distancia" y "Teletrabajo".
  - Acuerdo entre el trabajador y el empleador.
  - Lugar y jornada de trabajo.

### 1. LEY DE TELETRABAJO

- Seguridad y salud en el trabajo.
- Otros aspectos relevantes.
- Vigencia de la Ley.

## 2.- REGLAMENTO SST

- Reglamento sobre condiciones específicas de seguridad y salud en el trabajo a distancia y teletrabajo.
  - De acuerdo a lo que establece la <u>Ley Nro. 21.220</u>, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social dictó el <u>Decreto Supremo Nro. 18</u> (pendiente publicación D.O.) en que aprueba el Reglamento del Artículo 152 quáter M del Código del Trabajo, que establece condiciones específicas de seguridad y salud en el trabajo a que deberán sujetarse los trabajadores que prestan servicios a distancia o teletrabajo, de acuerdo con los principios y condiciones de la Ley Nro. 16.744.

### 2.- REGLAMENTO SST

- Principio de igualdad de derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Obligación principal y esencial del empleador.
- Obligaciones específicas del empleador.
- Obligaciones del trabajador.

### 2.- REGLAMENTO SST

- Inspección, fiscalización y sanciones:
- Asistencia técnica del organismo administrador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Vigencia:









# "Seguridad y Salud en el Teletrabajo y en el Trabajo a Distancia"

#### Rodrigo Azócar Simonet

Av. Apoquindo 3885, oficina 1701, Las Condes, Santiago, Chile

http://www.parraguezymarin.cl

Sucre 220, oficina 507, Antofagasta, Chile